

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16512** *ENVASES PASTELEROS MADRILEÑOS, S.A.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 248/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Pérez Prado, Carlos Brea Bernal, Francisco Javier Vara Reluz, Antonio Quiala Gomes contra "Envases Pasteleros Madrileños, S.A." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A) Declarar al ejecutado Envases Pasteleros Madrileños, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 339.296,06 euros de principal, más la cantidad de 20.357,76 euros y otros 33.929,60 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de abril de 2011.- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretario del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110032657-1